

Señores

MUNICIPIO DE GAMBITA, SANTANDER

REFERENCIA: OBSERVACIÓN Proceso de contratación No. **SAMC-011-2026**, en adelante el “proceso de contratación”, **Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS Y DE INTEGRACIÓN, EN EL MARCO DEL RECONOCIMIENTO Y CONMEMORACIÓN DEL TRABAJADOR DEL CAMPO EN EL MUNICIPIO DE GÁMBITA, SANTANDER.**

Respetuosamente solicitamos a la Entidad revisar y ajustar los códigos UNSPSC establecidos para la acreditación de la experiencia de los proponentes, teniendo en cuenta la naturaleza de los bienes y servicios efectivamente requeridos dentro del proceso contractual.

En primer lugar, respecto del componente correspondiente al suministro de **refrigerios**, actualmente se contempla el código **90101800 – Servicios de comida para llevar y a domicilio**. Sin embargo, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas por la propia Entidad, cada refrigerio estará compuesto por una bebida y una porción individual de mantecada o producto de panadería, cuya obligación comprende su preparación, manipulación, transporte y entrega.

En este sentido, solicitamos que sea **incluido o sustituido, según lo determine la Entidad, por el código UNSPSC 50192600**, por guardar relación con el suministro de productos alimenticios preparados y resultar acorde con la naturaleza de los elementos que conforman los refrigerios requeridos.

Lo anterior permitiría que la experiencia exigida corresponda de manera más directa con los bienes objeto de suministro y que puedan participar proponentes que cuenten con experiencia acreditada en el suministro de alimentos preparados, sin que necesariamente sus contratos anteriores hayan sido clasificados exclusivamente como servicios de comida para llevar y a domicilio.

De igual forma, solicitamos respetuosamente **incluir dentro de los códigos UNSPSC habilitantes el código 52121500 – Ropa de cama**, teniendo en cuenta que dentro de los bienes objeto del proceso se encuentra el suministro de **colchas para cama**, constituyendo además uno de los componentes de mayor representatividad económica del presupuesto del proceso.

El Clasificador UNSPSC identifica la clase **52121500 como “Ropa de cama”** y, específicamente, el código **52121501 como “Colchas”**, razón por la cual existe una relación directa y objetiva entre dicha clasificación y los bienes requeridos por la Entidad. [Colombia Compra](#)

En consecuencia, solicitamos que la matriz de experiencia sea modificada incluyendo, como mínimo, los siguientes códigos:

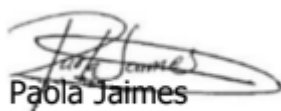
Código UNSPSC Descripción

50192600 Alimentos preparados

52121500 Ropa de cama

Lo anterior, con el propósito de que los requisitos de experiencia guarden correspondencia con los componentes reales del contrato y permitan una adecuada pluralidad de oferentes, manteniendo la idoneidad y experiencia necesarias para la correcta ejecución contractual.

Solicitud concreta: se solicita a la Entidad **reemplazar o permitir alternativamente el código 50192600 frente al código 90101800** para el componente de refrigerios, y **adicionar el código 52121500 – Ropa de cama**, teniendo en cuenta que las colchas constituyen un ítem relevante dentro del alcance económico y técnico del proceso, igualmente que ambos contrato sumen el presupuesto oficial.



Paola Jaimes
Aux Licitaciones
